



2^a

**REUNION REGIONAL
LATINOAMERICANA DEL ALGODON**

FUNDACION PARA EL DESARROLLO ALGODONERO
Las Dalias N° 136 Miraflores Teléfono: 479419

2^a REUNION REGIONAL LATINOAMERICANA DEL ALGODON

CIUDAD DE ICA - PERU

OCTUBRE, 1988

Homenaje a Fermin Tangüis

CONTENIDO

PAGINA

- AGENDA	1 - 2
- DISCURSOS	
ING. FERNANDO FERRERO COSTA - REPRESENTANTE DE LA REPUBLICA DEL PERU Y PRESIDENTE DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO ALGODONERO	3 - 5
ING. ALDO RICCIARDI, REPRESENTANTE DE LA REPUBLICA DE ARGENTINA Y PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE	6 - 9
DR. LAWRENCE H. SHAW, DIRECTOR EJECUTIVO DEL COMITE CONSULTIVO INTERNACIONAL DEL ALGODON	10 - 11
ING. ALVARO QUIJANDRIA SALMON, REPRESENTANTE DE LA REPUBLICA DEL PERU Y PRESIDENTE DE LA JUNTA NACIONAL DEL ALGODON	12 - 14
- FORMACION DE UNA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO ALGODONERO - JUSTIFICACION	15 - 16
- COMISION DE ORGANIZACION DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO ALGODONERO - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	17 - 22

- COMISION DE MEJORAMIENTO GENETICO Y CALIDAD DE FIBRA Y SEMILLA - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .	23 - 25
- COMISION DE SANIDAD VEGETAL - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	26 - 29
- COMISION DE TECNOLOGIA PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	30 - 31
- REUNIONES PLENARIAS	
PRIMERA REUNION PLENARIA	32
SEGUNDA REUNION PLENARIA	33 - 34
- ANEXO Nº 1	
INTEGRANTES DEL COMITE PERMANENTE	35 - 38
- ANEXO Nº 2	
CONTRIBUCION DEL CCIA	39
- ANEXO Nº 3	
CONFORMACION DE MESA DIRECTIVA Y COMISIONES DE TRABAJO	40 - 53

AGENDA

DOMINGO 16 DE OCTUBRE DE 1988

08.00am. Inscripción y entrega de credenciales

09.00am. Primera Sesión Plenaria

Inauguración de la Reunión

Palabras de inauguración: Ing. Walter Dhaga del Castillo Tafur, Director de la Unidad Departamental de Ica. Ministerio de Agricultura.

Palabras del Presidente del Comité Coordinador Permanente: Ing. Aldo Ricciardi.

Palabras del Director Ejecutivo del CCIA Dr. Lawrence H. Shaw.

Declaración del representante del país anfitrión: Ing. Fernando Ferrero Costa.

Conformación de la Mesa Directiva de la 2a. Reunión Regional Latinoamericana. Conformación de Comisiones.

Comisión de Organización de la Asociación Latinoamericana de Investigación y Desarrollo Algodonero.

Comisión de Mejoramiento Genético. Calidad de Fibra y Semilla. Coordinación Regional en Programas de Investigación Aplicada en Algodón.

/.

Comisión de Sanidad Vegetal. Políticas nacionales y/o regionales de Protección Vegetal.

Comisión Tecnología para pequeños agricultores.

10.30am. Intermedio

11.00am. Instalación de Comisiones de Trabajo. Elección de cargos directivos. Inicio de Trabajos de Comisión.

12.30m. Intermedio

14.30pm. Segunda Sesión Plenaria

Exposición de representantes de las delegaciones de los países participantes con énfasis en los logros realizados desde la Primera Reunión Regional Latinoamericana.

- Mejoramiento Genético
- Sanidad Vegetal
- Calidad de Fibra y Semilla
- Generación de Tecnología para pequeños agricultores.

1.

DECLARACION DEL REPRESENTANTE DE LA REPUBLICA DE PERU.

Y PRESIDENTE DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO

ALGODONERO INGENIERO FERNANDO FERRERO COSTA

La propuesta de estructurar una organización que tenga como objetivo y en una primera etapa, la integración de la investigación en ciertas áreas con problemas comunes para la región; se basa en el conocimiento de que el cambio tecnológico característica primordial de nuestros tiempos es el determinante esencial del desarrollo económico de las naciones, al acelerar los procesos productivos de tal manera que si nos introducimos dentro de él, nos marginaremos irremediablemente de la realidad.

Es obvio que en lo referente a los países de la región la mayoría de nosotros, no disponemos de los recursos financieros, ni de la infraestructura necesaria para una búsqueda que de como resultado una mayor competitividad a través del cambio tecnológico, por lo tanto, estamos obligados a buscar fórmulas que nos incorporen dentro de un proceso productivo eficiente y que de lograrse, incrementará nuestras posibilidades de mercado al aprovechar en forma conjunta nuestras oportunidades y posibilidades tanto en infraestructura física como técnica.

Es muy probable que trabajando nuestras naciones

./

coordinadamente a nivel regional, logremos lo que no se ha podido realizar a través de otras organizaciones que con la mejor intención, no han tenido el éxito deseado en equilibrar el intercambio económico desfavorable que existe en nuestros países en el cultivo del algodón, cuya característica singular es la de participar en procesos productivos y de transformación, cada uno de los cuales tiene un gran potencial estratégico desde el punto de vista agro-económico para nuestros países.

Es insumo básico para la industria textil creando empleo y siendo fuente de recursos de divisas por la exportación de productos primarios y terminados con alto valor agregado: contribuyendo por otro lado al abastecimiento alimentario a través de aceites y grasas y como fuente protéica y energética en la alimentación animal.

Todavía no disponemos a nivel regional de vínculos importantes en lo que a investigación algodonera se refiere, de tal forma que nuestras desventajas, son mas conspicuas como resultado de que individualmente no disponemos de todos los medios necesarios. Tales problemas nos obligan a tratar de coordinar esfuerzos para promover un desarrollo adecuado tanto a nivel individual como regional.

El logro de la meta anterior impone organizarnos con el fin de no permitir que subsista la desarticulación regional, instaurando un proceso de coordinación entre nuestros países con proyectos de investigación en común, actuando como gestores con suficiente autoridad técnica.

/.

Deseamos enfatizar que la organización propuesta, no conlleva el establecer un nuevo organismo internacional que se pierda en la institucionalidad burocrática, ni que suplante o duplique acciones de otras organizaciones sino mas bien, que sea la creación pragmática de realidades de cooperación regional a través de un proceso de articulación flexible, considerando en cada caso, el interés particular y en conjunto de cada uno de nosotros con la concertación de fórmulas viables que den como resultado el fortalecimiento de nuestras economías agrícolas a través del algodón en forma permanente y organizada.

Visto de otra forma, la proposición de la organización regional de investigación algodonera, sería una opción real de afianzar el esfuerzo colectivo a través de la cooperación, consulta y coordinación de nuestros países en materia de investigación, promoción y fomento.

Asimismo, no deseamos suscribir o respaldar un acto formal para la organización propuesta sino el asumir un conjunto de responsabilidades, particularmente y en una primera etapa en la investigación algodonera a nivel de nuestra región, lo cual requiere una fuerte voluntad y mas que un compromiso político, un compromiso moral para con nuestras naciones expresada en una participación activa y generosa para lograr nuestro común objetivo, de tal forma que en base a lo expuesto, creemos haber manifestado el pensamiento de nuestra delegación el cual ponemos a su disposición para el tratamiento correspondiente.

/.

DISCURSO DEL REPRESENTANTE DE LA REPUBLICA DE ARGENTINA

Y PRESIDENTE DEL COMITE PERMANENTE

ING. AGR. ALDO RICCIARDI

Autoridades y Funcionarios presentes:

Participantes y Observadores de esta 2ª Reunión Regional
Señora, Señores

Resulta particularmente grato volver a encontrarnos, después de la "1ª Reunión Regional Latinoamericana de Investigación de la Producción de Algodón" realizada en Saenz Peña, Chaco, República Argentina, en noviembre de 1986.

Nuestros cordiales saludos a los participantes y observadores de esta "2ª Reunión Latinoamericana", que desarrollaremos a partir de hoy en este oasis de Ica, de la República hermana del Perú.

Nuestro reconocimiento por los esfuerzos llevados a cabo por los distintos sectores de la actividad algodonera de este país, que han hecho posible su realización.

Nuestro reconocimiento también al Comité Consultivo Internacional del Algodón, particularmente a su sección de Información Técnica, que ha prestado su apoyo para la

/.

concreción de este nuevo encuentro de los técnicos latinoamericanos que trabajamos en el mejoramiento tecnológico de la producción, es esta amplia región del complejo mundo que cultiva e industrializa su apreciada fibra textil.

Parece oportuno ahora referirnos brevemente a las acciones desarrolladas en el lapso comprendido entre estas dos reuniones, planteándonos en estas jornadas las alternativas futuras que podríamos considerar para una mejor y mas activa interacción entre nuestros programas de investigación algodonera.

En este sentido puede destacarse las gestiones que culminaron con la constitución del Comité Permanente de estas reuniones integrado inicialmente por los representantes oficiales de doce países (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay), asimismo, podemos señalar el inicio de algunas acciones de cooperación en los temas acordados de interés común (mejoramiento genético protección, calidad de fibra y de la semilla, y tecnología para pequeños productores). Así se concretaron intercambios de información técnica, de materiales genéticos y de visitas de distintos especialistas, que se detallan en los informes de los países participantes.

No obstante los avances señalados, no podemos dejar de lado la preocupación por mayores logros en el campo de la cooperación latinoamericana, según nos propusimos

/.

alcanzar en nuestro primer encuentro. Si bien puede encontrarse una serie de razones para explicar esta situación, entre las que aparecen como relevantes los problemas financieros que enfrentan las instituciones de investigación de nuestros países, no debieramos dejar de alentar la idea de una mayor interacción entre las mismas, precisamente frente a esa importante limitación.

Refuerza este anhelo, el reconocimiento general de que el mejoramiento de la producción de algodón transita en una etapa de especial significación, considerando el "Desafío" que surge de los requerimientos de las nuevas tecnologías textiles.

"Desafío" porque algunas de estas demandas, como fibras de elevada resistencia a la tracción, con alta finura intrínseca y plena madurez, se asocia negativamente con caracteres agronómicos que aseguren superiores productividad y precocidad de los algodones, requeridas para una eficiente producción.

Por otra parte, resulta impactante los avances en el campo de la "Ciencia Algodonera" en países considerados potencias mundiales, ampliando la brecha tecnológica en relación con los de menor desarrollo económico, como los nuestros.

Como enfrentar entonces esta potencialidad! es evidente que una alternativa es continuar en el camino emprendido para alcanzar una activa y eficiente cooperación técnica entre nuestros programas de investigación algodонера.

/.

Para ello, no solo debemos estar convencidos de la conveniencia de interactuar en ese sentido, sino que se necesitará contar con el apoyo de nuestros respectivos gobiernos, así como el de las organizaciones internacionales relacionadas con nuestro propósito, que no es otro que el logro de más eficientes producciones algodonerías en toda latinoamérica.

Encaremos pues esta "2ª Reunión Regional" no como un encuentro más sino con espíritu crítico y realista que nos obligue a encontrar las vías más aptas para los propósitos señalados.

/.

DISCURSO DEL DIRECTOR EJECUTIVO DEL
COMITE CONSULTIVO INTERNACIONAL DEL ALGODON

DR. LAWRENCE H. SHAW

En nombre del Comité Consultivo Internacional del Algodón les doy un cordial saludo.

El Comité tiene una larga historia en asuntos relacionados en materias de cooperación internacional. En 1961 el Comité reconoció la necesidad de un mayor intercambio de información técnica entre los países productores de algodón y de una mayor cooperación en la solución de problemas comunes. En 1980 se creó una Sección de Información Técnica en la Secretaría del Comité, para tratar específicamente estos temas.

Hoy día el Jefe de la Sección de Información Técnica es el Sr. Kees Verbeek quien integró la Secretaría a principios de este año.

Los trabajos de la Secretaría están concentrados en la recopilación y difusión de información sobre los programas de investigación en la producción algodonera, la creación de canales de comunicación entre investigadores en ese campo, y en el análisis de posibles fórmulas de cooperación internacional.

/.

La cooperación regional constituye evidentemente la vía más productiva que el Comité puede brindar en la búsqueda de soluciones a los problemas de producción algodonera en el ámbito de cooperación internacional. Es obvio que las técnicas de producción tienden a ser más similares dentro de una región que entre regiones diferentes, así como también es obvio que problemas tales como los insectos y las enfermedades por lo menos tienden a ser parecidos dentro de determinadas zonas climáticas. Asimismo si consideramos una misma región, a menudo los idiomas son parecidos y las distancias más cortas.

El Sr. Verbeek y yo somos parte de la Secretaría del Comité estamos llanos y deseosos de apoyar los esfuerzos en el ámbito de la cooperación regional; pero debemos tener las directrices de los representantes de sus gobiernos, en el Comité, específicamente en el caso de la ayuda financiera. Les urgimos ponerse en contacto con sus representantes en Washington para expresarles sus deseos y necesidades respecto a la cooperación regional en materias relacionadas con la investigación de la producción algodonera.

Es muy satisfactorio el poder encontrar aquí, investigadores que participaron en la 1ª Reunión Latinoamericana en Saenz Peña, Argentina. Espero que su trabajo en esta reunión sea muy fructífero para así poder construir sobre la base del progreso que se ha conseguido aquí.

/.

DISCURSO DEL REPRESENTANTE DE LA REPUBLICA DEL PERU

Y PRESIDENTE DE LA JUNTA NACIONAL DEL ALGODON

ING. ALVARO QUIJANDRIA SALMON

Señor Fernando Ferrero Costa, Presidente de la 2ª Reunión Regional Latinoamericana

Señores Miembros de la Mesa Directiva

Señores Participantes:

Hace ya dos años se dieron los primeros pasos para emprender esta tarea integracionista en la que estamos empeñados. Fue en la ciudad de Saenz Peña, de la hermana República Argentina donde se plantearon las primeras inquietudes, alentadas siempre por el deseo común de ayudarnos mutuamente en la solución de nuestros problemas. Rindamos pues, en primer lugar nuestro voto de aplauso y agradecimiento al Dr. Aldo Ricciardi, quien fuera verdadero motor de ese evento, en el que se pusieron los cimientos de esta estructura que juntos deseamos levantar.

En esta oportunidad es la hermosa y fecunda Provincia de Ica la que nos ha acogido, brindándonos hermoso marco y un agradable clima, característico de esta zona. Nuestro agradecimiento va también para nuestros amigos iqueños por su grata hospitalidad.

/.

Al referirnos al desarrollo de este segundo evento y conociendo sus resultados, nos sentimos alentados por haberse logrado la continuidad necesaria en los temas tratados. Han sido puestas sobre la mesa también nuevas preocupaciones y problemas, pero el enfoque de solución ha sido siempre el consenso para la unificación de criterios.

Puesto que no han sido tampoco reuniones de trabajo con total acuerdo de sus participantes. La discrepancia siempre es necesaria como camino de búsqueda de alternativas y el debate alturado que ha sido la norma de esta reunión, es el mejor sistema de entendimiento entre pueblos hermanos.

Las conclusiones ya son de conocimiento de todos nosotros. Podemos decir que en la ciudad de Resistencia pusimos los cimientos, en Ica hemos iniciado el largo y dedicado trabajo de levantar las paredes de esta estructura. ¿De qué depende ahora el avance?, pues exclusivamente de nosotros mismos. De la voluntad y el empeño que pongamos en esta tarea, obtendremos los resultados que todos deseamos. Ninguno de los presentes quiere una institución que funcione solo en el papel. Queremos labor efectiva, queremos compartir experiencia en el camino de mejorar nuestra producción algodonera, y tenemos la voluntad de hacerlo.

Esperamos que los tiempos venideros nos confirmen estos logros.

/.

Señores Participantes:

Algunos problemas comunes en nuestros países nos obliga a la búsqueda permanente de soluciones comunes. Pero también necesitamos soluciones específicas para los problemas que lo sean. Hagamos pues los esfuerzos necesarios para que nuestro proyecto tenga los resultados que todos esperamos.

No deseo concluir sin antes agradecer la dedicación del Sr. Ing. César Morgan Fernández y el Sr. Eco. Hugo Enríquez Moscoso, así como al personal de apoyo que ha hecho posible con su sacrificio la realización de este evento. A ellos nuestro especial reconocimiento.

Agradezco el honor de clausurar esta reunión, pues representa una especial deferencia para la institución que presido, la Junta Nacional del Algodón, organismo en el que están representados la producción, el comercio y la industria algodonera del Perú.

Declaro por lo tanto clausurada esta 2ª Reunión Regional Latinoamericana de Investigación y Producción del Algodón.

FORMACION DE UNA ASOCIACION LATINOAMERICANA

DE INVESTIGACION Y DESARROLLO ALGODONERO

JUSTIFICACION

El algodón es un cultivo de gran significación para muchos de los países latinoamericanos resultando en algunos casos, estratégico desde el punto de vista económico y social, no solo en el sector agrario sino asimismo, en el industrial ya que es el insumo básico de la industria textil, creando empleo y siendo fuente de divisas por la exportación de productos primarios terminados con alto valor agregado; contribuyendo de igual manera al abastecimiento alimentario.

Alrededor de este cultivo existe una problemática compleja en los aspectos de investigación, sanidad, procesamiento, manejo de cultivo y determinación de calidad, que en mayor o menor grado afecta a nuestros países.

Los esfuerzos de los países productores de algodón a nivel regional, podrían ser mucho más efectivos, en investigación, producción, comercio y promoción si desarrollaran una estrategia coordinada, conjugando esfuerzo en infraestructura física y esencialmente personal técnico calificado, capaz de promover el desarrollo individual y en conjunto, de la mayoría de áreas ligadas al quehacer

/.

algodonero.

Considerando la importancia del algodón para nuestros países, así como el continuo avance tecnológico se hace necesaria la voluntad de cooperación regional estableciendo el patrón de conducta integrado que permita el desarrollo algodouero en nuestros países.

La Primera Reunión Regional de Investigación de la Producción de Algodón, efectuada en Argentina en 1986, dió las pautas necesarias para una integración. La realización de la Segunda Reunión Regional en el Perú, da la oportunidad de consolidar la idea.

1.

COMISION DE ORGANIZACION DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA

DE INVESTIGACION Y DESARROLLO ALGODONERO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

ANTECEDENTES

Con ocasión de la 1ª Reunión Regional Latinoamericana se establecieron las pautas necesarias para una integración regional y se constituyó una Comisión Permanente, presidida por el Ing. Aldo Ricciardi, de la República Argentina, a fin de realizar un seguimiento de las conclusiones y recomendaciones acordadas.

Durante la realización de la 2ª Reunión Regional en la República del Perú, se consolida la idea propuesta en Argentina como una forma de buscar las soluciones a los problemas regionales del algodón, en forma cooperativa, proponiendo la Presidencia del Comité Permanente a la Fundación para el Desarrollo Algodonero del Perú en la persona de su Presidente Ing. Fernando Ferrero Costa.

En este documento se establecen las normas sobre las cuales descansaría su accionar.

/.

DENOMINACION

Asociación Latinoamericana de Investigación y Desarrollo Algodonero.

OBJETIVO

Promover la Cooperación Regional en el desarrollo algodoneero a través del Intercambio Tecnológico entre los países miembros, en temas de interés común, relacionados con la investigación, producción, comercialización e industrialización.

ORGANIZACION

Se organizará sobre la base de la Comisión Permanente existente, con un delegado por país, cuya representación recaiga en instituciones públicas y/o privadas relacionadas con la producción algodoneera, esta Comisión Permanente tendrá una presidencia rotativa entre los países miembros.

DURACION Y SEDE

La duración de la Asociación será indefinida y la sede de ésta rotativa entre los países miembros, recayendo en el país que hubiese organizado la última reunión regional, durante el plazo que corre desde el inicio de ésta hasta la inmediata próxima que se realice.

/.

MIEMBROS

La participación estará abierta a todos los países de la Región Latinoamericana.

FINANCIACION

Es un principio no se contará con presupuesto institucional propio.

La participación económica se realizará internamente por cada país miembro, de acuerdo a sus propios recursos vía instituciones, organizaciones o agrupaciones, públicas y/o privadas, relacionadas con el Algodón.

Para efectos de la organización de seminarios técnicos y/o proyectos específicos se acudirá al financiamiento externo, vía organismos internacionales y/o convenios entre los países actuantes.

AUSPICIO

Se cuenta con el auspicio del CCIA, dentro de su política de promover redes de cooperación tecnológica regionales, proporcionando a través de su Sección de Información Técnica, detallada en el anexo 2.

Asimismo, se trabajará intensamente para lograr el auspicio de otras entidades internacionales.

/.

FUNCIONES

- Identificar y promover convenios de cooperación entre los países actuantes, estableciéndose temas concretos de coordinación.
- Comprometer la participación de los países miembros con aportes en recursos físicos, humanos o económicos a nivel interno.
- Realizar y mantener actualizado un directorio inventario de organizaciones y personas relacionadas con la investigación y desarrollo del Algodón.
- Promover misiones de especialistas a fin de lograr el intercambio de experiencias en temas específicos.
- Captar información de la situación en los países de la región en cuanto se refiere a políticas agrícolas y de comercialización del Algodón.
- Difundir trabajos de investigación que se realizan en los países de la región.
- Promover la capacitación orientada, preferentemente hacia personal joven.

Con esta información se hará un reporte anual que permita a cada país evaluar su situación, identificar sus problemas y contribuir a su solución con las experiencias recogidas

/.

de otros países. Este documento anual proporcionará las bases para la discusión del programa de acciones a desarrollarse en el siguiente año.

PLAN DE TRABAJO

Durante el año 1989 el Comité Permanente desarrollará las siguientes acciones:

1. La redacción y aprobación de los Estatutos y Reglamento de la Asociación.
2. Recopilar y difundir a los países miembros la situación de la producción e investigación algodonera en la región en relación a:
 - Caracterización de las distintas zonas de producción y su problemática.
 - Inventario de organizaciones que realizan trabajos de investigación con énfasis en la infraestructura física disponible, incluyendo sus posibilidades de ser utilizada por otros países miembros.
 - Directorio de profesionales, detallando su especialidad y experiencia.
3. Presentar el reporte anual y el programa a desarrollarse en el siguiente año.

/.

4. Otras acciones enmarcadas dentro de las funciones de la Asociación que la Comisión Permanente considere necesarias.

REUNIONES

En la redacción de los Estatutos y Reglamento se incluirá el régimen de estas.

1.

COMISION DE MEJORAMIENTO GENETICO Y

CALIDAD DE FIBRA Y SEMILLA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los participantes acordaron:

1. Confeccionar un catálogo de germoplasma, con el objetivo de conocer los materiales de cada país, en concordancia con los Descriptores de uso internacional, recomendando al Comité Permanente su difusión a los fitomejoradores de las instituciones de los países de la región.
2. Enviar al Comité Permanente los resultados publicados de los ensayos regionales de cultivares comerciales y líneas promisoras que hacen referencia a rendimiento, de algodón en rama de fibra al desmotado, comportamiento ante las principales enfermedades y características tecnológicas de la fibra.
3. El país que preside el Comité Permanente será el encargado de solicitar y difundir la siguiente información:
 - Sobre Programas de Capacitación en el área.
 - Documentación referida a Investigación.

/.

CALIDAD DE FIBRA

1. Promover acciones que permitan mantener un conocimiento actualizado sobre los requerimientos de calidad de fibra de la industria nacional e internacional incluyendo los problemas de contaminación, a cuyos efectos podría auspiciarse, entre otros, encuentros entre los equipos de fitomejoradores y tecnólogos con productores, desmotadores e industriales.
2. Propiciar que la comercialización de la fibra, se realice tomando como base las características tecnológicas de la misma, especificada en cada fardo, lo que conduciría a incentivar un tratamiento comercial más adecuado. Promover la comercialización del algodón desmotado.
3. Recomendar la evaluación de la resistencia de fibra mediante el Stelómetro galga 1/8 y considerar la utilización de los valores del 50% span length en estrecha relación con la uniformidad de fibra, con el objetivo de reducir el porcentaje de fibras cortas.
4. Fomentar el aprovechamiento de la infraestructura de los laboratorios que poseen algunos países para la evaluación de calidad de fibra en muestras de ensayos, incluyendo pruebas de microhilatura, así como, para el entrenamiento de personal.

1.

SEMILLA

- A. Recomendar a los países establecer laboratorios para evaluar y reconocer el valor bromatológico de la semilla industrial y sub-productos.
- B. Semilla Certificada
1. Implementar y cumplir los programas de certificación de semilla de acuerdo a las normas establecidas de cada país.
 2. Implementar los laboratorios de calidad de semilla para el cumplimiento de las disposiciones establecidas en cada país y de acuerdo a las normas internacionales.
 3. Continuar con la formación y capacitación de profesionales y personal técnico para la conducción y evaluación de campos de multiplicación, así como del control de calidad de semilla.

APOYO ECONOMICO A LAS LABORES DE INVESTIGACION

Recomendar a los países establecer un aporte sobre la producción de Algodón a efectos de apoyar económicamente los proyectos de investigación.

1.

COMISION DE SANIDAD VEGETAL

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El grupo de trabajo sobre Protección Vegetal somete a la Asamblea General para su aprobación, las siguientes consideraciones y recomendaciones:

I. POLITICAS NACIONALES DE PROTECCION VEGETAL

Siendo el Manejo Integrado de Plagas (MIP) el sistema a través del cual se está afrontando el problema de plagas y enfermedades en cultivos económicos a nivel mundial, se propone:

- a. Que el Manejo Integrado de Plagas (MIP) debe ser implementado y aplicado en el control de plagas y enfermedades del algodón a nivel de América Latina.
- b. Realizar un análisis o diagnóstico de la situación del Manejo Integrado de Plagas (MIP) en cada uno de los países participantes, así como de las investigaciones que se están ejecutando o se proyecta realizar para complementarlo y/o reforzarlo.
- c. De acuerdo a los avances del Manejo Integrado de Plagas (MIP) que se haga en cada país señalar que aportes se pueden hacer para apoyar a otros países con problemas similares.

/.

- d. Confeccionar listas, fundamentalmente de plagas claves, y su impacto económico en el cultivo, así como de la fauna benéfica y su valor en la represión de plagas y enfermedades nacionales y la posibilidad de su utilización en otros países.

II. AYUDA TECNICA A NIVEL INTERNACIONAL

Que se constituya un grupo de expertos a nivel de los países de la Asociación para que realicen un análisis de la situación del Manejo Integrado de Plagas (MIP) para ser tratado, con el apoyo de organismos internacionales, como tema del seminario técnico a desarrollarse en la próxima reunión plenaria.

III. APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACION

Solicitar a los países miembros de la Asociación proyectos de investigación en Protección Vegetal a fin de canalizar su financiación hacia organismos internacionales.

IV. DIFUSION Y EXTENSION

- a. Centralizar toda la información técnica generada por la investigación y actividades conexas, en el Comité Permanente de la Asociación para ser difundida a las instituciones de los países latinoamericanos y solicitar a los organismos internacionales, entre ellos el CCIA, el apoyo financiero necesario para esta difusión técnica.

/.

- b. En cada país la institución encargada de recibir y divulgar en su ámbito interno la información remitida será aquella que tenga la representación en el Comité Permanente.
- c. Los resultados de la investigación de cada país deberá ser periódica y fluida. Se presentarán en forma de Informe de Progreso o de Informe Final.
- d. Informar, mediante boletines o comunicaciones breves, sobre el estado del avance de las plagas nuevas en cada país y/o la introducción de cualquier nueva plaga y/o patógenos.
- e. Armonizar los sistemas cuarentenarios para posibilitar los intercambios de insectos benéficos y entomopatógenos de mayor interés.
- f. Comunicar sobre el estado de los casos de resistencia a plaguicidas, informando continuamente los nuevos casos y los productos afectados.
- g. Establecer registros de los principales organismos benéficos y variedades portadoras de caracteres de resistencia o tolerancia a plagas y enfermedades.
- h. Confeccionar catálogos técnicos de los productos y dosis utilizados contra las principales plagas y enfermedades y sus implicancias en el cultivo y medio ambiente.

/.

- i. Confeccionar un directorio de instituciones y especialistas de cada área.
- j. Elaborar un resumen de los trabajos de investigación a ser presentado en cada reunión plenaria de la Asociación.
- k. Canalizar al Comité Permanente el resumen a presentarse en cada Reunión Latinoamericana así como a la sede respectiva.
- l. Elaborar un documento que contenga las principales leyes y reglamentaciones para el cultivo en los países interesados.
- m. Sugerir y apoyar a las universidades y otros organismos de educación en cada país la estructuración e implementación de programas de extensión relacionados con el Manejo Integrado de Plagas (MIP).

1.

COMISION DE TECNOLOGIA PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Comisión Tecnología para Pequeños Agricultores propone a la Asamblea General para su aprobación los siguientes aspectos, consideraciones y recomendaciones:

DIAGNOSTICO DE LOS PROBLEMAS

Desde la 1ª Reunión Regional a la fecha, se han hecho esfuerzos para mejorar las condiciones del pequeño productor algodonero, obteniéndose logros en algunos aspectos, quedando aún por resolver diversos problemas relacionados con:

- Insuficiente intercambio de información técnica entre los productores e investigadores y la transmisión de los conocimientos de las investigaciones por los técnicos de extensión hacia los productores, en consideración a que la tecnología que se difunde en la región, muchas veces no está adecuada a los niveles técnico-culturales y económicos del productor.
- La disponibilidad suficiente y oportuna del crédito.

RECOMENDACIONES

1. La necesidad de financiar e incentivar programas de investigación.

/.

2. Realizar la transferencia de tecnología adecuada a cada nivel cultural del productor.
3. Aplicar adecuadamente los Programas de Sanidad Vegetal con especial énfasis en el manejo integrado de plagas.
4. Fiscalizar constantemente la calidad, peso y medida de los insumos utilizados por los productores.
5. Una mayor integración entre los servicios de investigación y extensión con el objetivo de transferir la tecnología adecuada al productor.
6. Que se garantice a los productores, a través de los órganos competentes de cada país, el abastecimiento en oportunidad, cantidad y presentación, de los insumos que permitan optimizar su producción.
7. Demandar la participación activa de los productores en la comercialización, con apoyo de sus instituciones gremiales.
8. Propiciar creación de líneas de crédito específicas para el pequeño productor.
9. Mantener los canales de intercambio de la problemática productiva entre nuestros países.

NOTA: Como recomendación general sugerimos la participación de la industria textil en el financiamiento de programas de apoyo técnico orientado a mejorar la calidad de la fibra que utiliza.

/.

PRIMERA REUNION PLENARIA

Expusieron las delegaciones de los países asistentes, destacando cada representante los siguientes puntos:

- Situación del algodón en su país en las circunstancias actuales,
- Problemas de producción y desarrollo,
- Trabajos de coordinación técnica como corolario de los acuerdos tomados en la 1ª Reunión Regional Latinoamericana realizada en la ciudad de Saenz Peña, Argentina.

Las exposiciones estuvieron a cargo de:

ARGENTINA	Sr. Juan Alberto Poisson
COLOMBIA	Sr. Guillermo Alvarez
BRASIL	Sr. Luiz Dominguez Valente
NICARAGUA	Sr. Alvaro Fiallos
PARAGUAY	Sr. Luis Alberto Alvarez
PERU	Sr. Juan González Bachini
	Sr. Angel Delgado Miranda

Luego de cada exposición los asistentes a las plenarios tuvieron oportunidad de expresar sus inquietudes a los temas planteados, que fueron absueltas por los expositores.

/.

SEGUNDA REUNION PLENARIA

Se aprobaron las conclusiones y recomendaciones de las cuatro comisiones por unanimidad con un voto de aplauso.

MOCIONES DEL DIA:

- Del representante de la delegación de la República Argentina Ing. Aldo Ricciardi, que la Presidencia del Comité Permanente recaiga en la Fundación para el Desarrollo Algodonero en la persona de su Presidente el Ing. Fernando Ferrero Costa.

La delegación de Nicaragua manifestó su apoyo a la moción presentada.

Se aprobó con un voto de aplauso.

- De la mesa directiva, que en el transcurso de las intervenciones se habían notado dos temas de especial interés común, solicitando a la plenaria escoger uno de ellos a efectos de ser el tema a desarrollar en un seminario técnica dentro del marco de nuestra próxima plenaria:

- Manejo Integrado de Plagas
- Tecnología para Pequeños Agricultores.

1.

La Asamblea acordó que el Comité Permanente se encargue de escoger entre estos, el tema a desarrollarse como seminario técnico en una próxima plenaria de acuerdo a las circunstancias en ese momento.

- De la mesa directiva, que se establezca el lugar y la fecha de la próxima reunión de la Asociación Latinoamericana de la Investigación y Desarrollo Algodonero.

Después de intercambiar ideas entre las distintas delegaciones se decidió mantener el acuerdo tomado en la la Reunión Regional Latinoamericana, de realizar las reuniones en un lapso no mayor de tres años, solicitando a los países miembros que pudiesen ser sedes de la misma lo hagan conocer al Comité Permanente a efectos de la Organización del próximo evento.

- De la delegación del Paraguay, la Ing. Rosita Benitez, para que se considere la problemática de la conservación de suelos en la realización de nuevas plenarias.

Se acordó recomendar al Comité Permanente tenga en cuenta la propuesta de la Delegación del Paraguay.

/.

ANEXO 1

INTEGRANTES DEL COMITE PERMANENTE

ARGENTINA

Ing. Agr. Aldo A. Ricciardi
INTA - Coordinador Programa Algodón
Est. Esp. Agr. P.R. Saenz Peña
Casilla de Correo No. 164
3700 - P.R. SAENZ PEÑA (CHACO) ARGENTINA

BOLIVIA

Ing. Agr. Alberto Castillo
Encargado del Programa Algodón
CIAT (Centro de Investigación Agrícola Tropical)
Av. Ejercito 131 (Casilla 247)
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

BRASIL

Dr. Miguel Barreiro Neto
Jefe del Centro Nacional de Pesquisa do Algodón (EMBRAPA)
Rua Osvaldo Cruz 1143 - Centenario
CAMPINA GRANDE - PARAIBA - BRASIL

/.

COLOMBIA

Dr. Angel Mendoza Olivella
Jefe Nacional Sección Algodón
Instituto Colombiano Agropecuario
Apartado Aéreo 151123 (El Dorado)
BOGOTA - COLOMBIA

ECUADOR

Ing. Martha Cevallos Moreira
Directora Ejecutiva - Programa Nacional de Algodón
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Casilla 5265
GUAYAQUIL - ECUADOR

MEXICO

Ing. Ernesto Sadillo Navarrete
Director General del Instituto Nacional de Investigaciones
Forestales y Agropecuarias
Avda. Insurgentes Sur 694 - 10º Piso
MEXICO, D.F. (C.P. 03100)

PERU

Ing. Fernando Ferrero Costa
Presidente de la
Fundación para el Desarrollo Algodonero
Las Dalias Nº 136
Miraflores
LIMA 18 - PERU

/.

REPUBLICA DOMINICANA

Dr. Jaime González - Vallejo
Gerente Administrativo
Productora Nacional de Algodón, C. por A.
Edificio E. León Jiménez
John F. Kennedy Nº 16
Apartado Postal 21439
SANTO DOMINGO, D.N. - REPUBLICA DOMINICANA

REPUBLICA DE HONDURAS

Ing. Hermann A. Reichle R.
Director General de Comercio Exterior
Secretaría de Economía y Comercio
TEGUCIGALPA, D.C. - REPUBLICA DE HONDURAS
Lic. Victoria B. de Izaguirre
Sub-Directora General de Comercio Exterior

URUGUAY

Ing. Agr. Jorge Mazziotto Queiruga
Facultad de Agronomía
Camino Puente Puerto Km 311
FRAY BENTOS - RIO NEGRO - URUGUAY

NICARAGUA

Ing. Alvaro Fiallos
Director General de Técnicas Agrícolas
Ministerio Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria
Km. 12 1/2 Carretera Norte
MANAGUA - NICARAGUA

PARAGUAY

Ing. Agr. Luis Alberto Alvarez

Director de la Dirección de Investigación y Extensión
Agropecuaria y Forestal

Ministerio de Agricultura y Ganadería

ASUNCION - PARAGUAY

1.

ANEXO 2

CONTRIBUCION DEL COMITE CONSULTIVO

INTERNACIONAL DEL ALGODON (CCIA)

SECCION DE INFORMACION TECNICA

Proveer estadísticas relativas al área cultivada, rendimiento, producción, consumo, exportación y precios del Algodón en Latinoamérica, así como una análisis de políticas agrícolas en esa región y su efecto en la producción del Algodón.

Proveer una lista de artículos científicos publicados en revistas científicas internacionales relativos a investigación del Algodón en Latinoamérica.

Intermediar a favor de la Asociación ante otras organizaciones internacionales a fin de lograr el financiamiento de propuestas para proyectos especiales.

Mantener informada a la Comisión Permanente de asociaciones de investigación de otras regiones del mundo.

Asumir, dentro de las limitaciones del presupuesto del CCIA, los gastos de impresión de los documentos preparados por la Asociación.

/.

ANEXO 3

CONFORMACION DE MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE

Ing. Fernando Ferrero Costa
Fundación para el Desarrollo Algodonero
Fundead - Perú

PRIMER VICE-PRESIDENTE

Ing. Aldo Ricciardi
Programa de Algodón INTA - Argentina

SEGUNDO VICE-PRESIDENTE

Sr. Alvaro Fiallos
Ministerio de Desarrollo Agropecuario y
Reforma Agraria - Nicaragua

SECRETARIO TECNICO

Sr. Guillermo Alvarez
Federación Nacional de Algodoneros - Colombia

COORDINADOR

Sr. Angel Delgado
Fundación para el Desarrollo Algodonero
Fundead - Perú

1.

COMISIONES DE TRABAJO

PRIMERA COMISION

FORMACION DE UNA ASOCIACION LATINOAMERICANA

Integrantes:

PRESIDENTE

Fernando Ferrero Costa
Fundación para el Desarrollo Algodonero
Fundead - Perú

VICE PRESIDENTE

Aldo Ricciardi
Inta - Argentina

SECRETARIO

Jaime Angeles
Junta Nacional del Algodón
JNA - Perú

Alvaro Quijandria
Junta Nacional del Algodón
JNA - Perú

1.

Alvaro Fiallos
Ministerio de Desarrollo Agropecuario
y Reforma Agraria - Nicaragua

Víctor Amaro
Fonagro - Chincha
Perú

Máximo Apolaya
Junta Nacional del Algodón
JNA - Perú

Augusto del Pozo
Instituto Nacional de Planificación
INP - Perú

Juan Carlos Gamarra
Ministerio de Relaciones Exteriores
Perú

Hernán Jibaja
Instituto de Comercio Exterior
ICE - Perú

Carlos Petrovich
Ministerio de Agricultura
Perú

César Morgan
Instituto de Comercio Exterior
Perú

/.

Fausto Robles
Asociación de Agricultores de Ica
Perú

Kees Verbeek
Technical Information Section
Tis ICAC
USA

Elida Accinelli
Secretariat ICAC
USA

1.

SEGUNDA COMISION

MEJORAMIENTO GENETICO Y CALIDAD DE FIBRA Y SEMILLA

Integrantes:

PRESIDENTE

Rosita Benitez
CAACUPE - Paraguay

VICE PRESIDENTE

Cesar Morán
Universidad Nacional Agraria
La Molina - Perú

SECRETARIO

Juan Alberto Poisson
Instituto de Investigaciones
Agropecuarias - Argentina

Guy Pauly
IRCT
Costa Rica

1.

Ricardo Marengo
Centro Experimental de Algodón
Nicaragua

Ramiro Martínez
Empresa Ricardo Morales Aviles
Nicaragua

Luis Alberto Alvarez
Ministerio de Agricultura
Paraguay

Cirilo Centurión
OFAT
Paraguay

José Calle
EEA - Ica Ministerio de Agricultura
Perú

Angel Delgado
Fundación para el Desarrollo Algodonero
Fundead - Perú

Luz Espinoza M.
Asociación de Agricultores de ICA
Perú

/.

Orestes Flores C.
Fundación para el Desarrollo Algodonero
Fundead - Perú

Juan Lazo
Fonagro - Chincha
Perú

Domingo Mendez
Organización Nacional Agraria
ONA - Perú

Raúl Nieves
Universidad Nacional de Piura
Perú

Juan Ramos
Fundación para el Desarrollo Algodonero
Perú

Belisario Rosas
Junta Nacional del Algodón
Perú

Luis Valladares
Fundación para el Desarrollo Algodonero
Perú

/-

OBSERVADORES

Justin Gutknech

IRCT

Francia

Gerard Meurillon

IRCT

Francia

Claude Follin

IRCT

Francia

Andre Affro

CIDT

Cote D'Ivoire

Ali Deiri

Ministerio de Agricultura

Siria

/.

TERCERA COMISION

PROTECCION VEGETAL

Integrantes:

PRESIDENTE

Juan González Bachini
Sociedad Entomológica del Perú
Perú

VICE PRESIDENTE

Patrick Prudent
IRCT
Paraguay

SECRETARIO

Aurelio Almestar
Fundación para el Desarrollo Algodonero
Fundéal - Perú

Guillermo Alvarez
Federación Nacional de Algodoneros
Colombia

1.

Alvaro Rodríguez
Ministerio de Agricultura
Costa Rica

Bruno Michel
IRCT
Paraguay

Martín Delgado
Universidad Nacional de Piura
Perú

Walter Durand
Fundación para el Desarrollo Algodonero
Fundéal - Perú

Oswaldo Gamero
Sociedad Entomológica del Perú
Perú

Nicolás Herrera
Fundación para el Desarrollo Algodonero
Fundéal - Perú

Segundo Lam
Organización Nacional Agraria
ONA - Perú

/.

Victor Hugo Palomino
Fundación para el Desarrollo Algodonero
Fundead - Perú

Víctor Linares
Fundación para el Desarrollo Algodonero
Fundead - Perú

CUARTA COMISION

TECNOLOGIA PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES

Integrantes:

PRESIDENTE

Luíz A. Domingues Valente
Ministerio de Agricultura
Brasil

VICE PRESIDENTE

Raúl Chau Ayon
Organización Nacional Agraria
ONA - Perú

SECRETARIO

César Corrales Laguna
Fundación para el Desarrollo Algodonero
Fundead - Perú

Oscar Olivas Caliz
Empresa Ricardo Morales Aviles
Nicaragua

/.

Pedro Bravo
Junta Nacional del Algodón
JNA - Perú

Cristobal Castillo
Viduque
Perú

Eduardo Cielo
Viduque
Perú

Alfonso Pachas
Fonagro - Chincha
Perú

Luis Philco
Banco Agrario del Perú
Sucursal Ica
Perú

Alberto Massaro
Organización Nacional Agraria
ONA - Perú

José Mechato
Viduque
Perú

Jorge Rebagliati
Palpa
Perú

Ricardo Rizo Patrón
Barranca
Perú

Percy Velásquez
Viduque
Perú

César Villagarcía H.
Organización Nacional Agraria
ONA - Perú

Carlos Villagarcía V.
Junta Nacional del Algodón
Perú